



# MARITIMA DE COMERCIO Cía. Ltda.



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MARITIMA DE COMERCIO CIA LTDA. MARDCOMSA



En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los 31 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 14h00, se reúnen los socios de la compañía **MARDCOMSA CIA. LTDA.** Dirige esta sesión la Presidenta de la Compañía Ing. Maria Pilar Zambrano Vera, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Tyrone Meza Ormeño.**- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Marzam Cía. Ltda.	\$ 7.000.000.00	7.000.000	PERSONAL
Negocorp Cía. Ltda.	\$ 229.500.00	229.500	PERSONAL
Vera Loor Enri	\$ 148.750.00	148.750	PERSONAL
Zambrano Segovia Consuelo	\$ 85.000.00	85.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Graciana	\$ 85.000.00	85.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Grismaldo	\$ 85.000.00	85.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Josefa	\$ 85.000.00	85.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Mariano	\$ 981.750,00	981.750	PERSONAL
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.700.000.00</b>	<b>8.700.000</b>	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, el señor Presidente de la compañía **MARDCOMSA CIA. LTDA.**, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015.

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2015 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía.

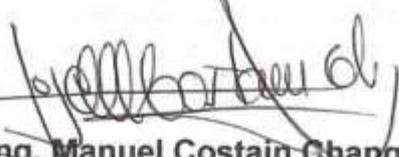
Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que el Presidente declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra el Sr. Gerente General quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2015 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Yandry Murillo Zambrano comisario de la compañía, quien procede a exponer su informe

correspondiente del año 2015, el mismo que fue aprobado por los socios presentes, nuevamente toma la palabra el Sr. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015. A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones de los casos hechos por parte del señor Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, la socia Ing. Alexandra Gallo Martínez, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada, mociona de tal manera que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período.-

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía MARDCOMSA CIA. LTDA.; correspondientes al ejercicio económico del año 2015, y aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referentes al mismo período y disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2015, sean distribuidas a las cuentas de reservas de la compañía.

El señor Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado, firmando para constancia los presentes en ella.-



**Ing. Manuel Costain Chang**  
Gerente General  
MARDCOMSA CIA. LTDA



**Ing. Maria Pilar Zambrano Vera**  
Presidente  
MARDCOMSA CIA. LTDA



**Ing. Alexandra Gallo Martínez**  
Gerente General  
Marzam Cía. Ltda.  
Socio



# MARITIMA DE COMERCIO Cía. Ltda.



  
**Alexandra Gallo Martinez**  
Gerente General  
Marzamcorp Cía. Ltda.  
Socia

ISO 9001:2008  
Certificate Number: 41528

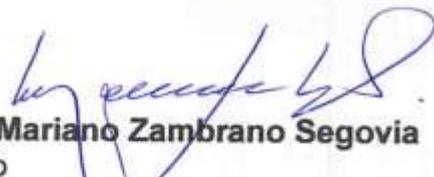
  
**Ing. Enri Vera Loor**  
Socio

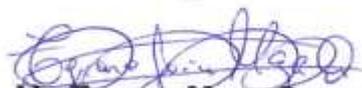
  
**Sra. Consuelo Zambrano Segovia**  
Socia

  
**Sra. Graciana Zambrano Segovia**  
Socia

  
**Sr. Grismaldo Zambrano Segovia**  
Socio

  
**Ing. Josefa Zambrano Segovia**  
Socia

  
**Ing. Mariano Zambrano Segovia**  
Socio

  
**Ab. Tyrone Meza Ormeño**  
Secretario ad hoc de la Junta.-



# MARITIMA DE COMERCIO Cía. Ltda.



MARDCOMSA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
COMPAÑÍA MARITIMA DE COMERCIO CIA LTDA. MARDCOMSA



ISO 9001:2008  
Certificate Number: 41523

En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los 09 días del mes de Noviembre del año 2016, siendo las 14h00, se reúnen los socios de la compañía MARDCOMSA CIA. LTDA. Dirige esta sesión la Presidenta de la compañía Ing. Maria Pilar Zambrano Vera, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el Ab. Tyrone Meza Ormeño.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Marzam Cía. Ltda.	\$ 7.000.000.00	7.000.000	PERSONAL
Negocorp Cía. Ltda.	\$ 229.500.00	229.500	PERSONAL
Vera Loor Enri	\$ 148.750.00	148.750	PERSONAL
Zambrano Segovia Consuelo	\$ 85.000.00	85.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Graciana	\$ 85.000.00	85.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Grismaldo	\$ 85.000.00	85.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Josefa	\$ 85.000.00	85.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Mariano	\$ 981.750,00	981.750	PERSONAL
TOTAL	\$ 8.700.000.00	8.700.000	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, el señor Presidente de la compañía MARDCOMSA CIA. LTDA., solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

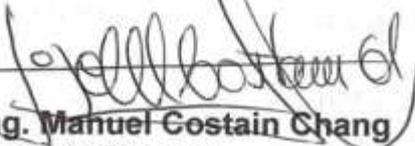
1. Informe de Auditoria Externa
2. Designación del Auditor para el ejercicio económico año 2016.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados, por lo que la Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra la Ing. Sandra Vargas L. Auditor externo quien manifiesta que no encontraron observación alguna y que la Compañía cumple con todas las disposiciones de las entidades de control. Hace uso de la palabra el Sr. Gerente General Ing. Manuel Costain Chang quien pone a consideración de los socios presentes la opción de volver a designar a la Compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., para la revisión del ejercicio económico 2016; toma la palabra el socio Enri Vera Loor quien menciona estar de acuerdo con la opción presentada por la Sra. Gerente General, la misma que fue aprobada por unanimidad. A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones y no habiendo

ninguna objeción al respecto, el socio Ing. Mariano Zambrano Segovia, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada. Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el informe de auditoría externa así como también la designación de PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., para la revisión del ejercicio económico 2016.

La señora Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado, firmando para constancia los presentes en ella.-



**Ing. Manuel Costain Chang**  
Gerente General  
MARDCOMSA CIA. LTDA



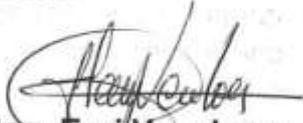
**Ing. Maria Pilar Zambrano Vera**  
Presidente  
MARDCOMSA CIA. LTDA



**Ing. Alexandra Gallo Martínez**  
Gerente General  
Marzam Cía. Ltda.  
Socio



**Alexandra Gallo Martínez**  
Gerente General  
Negocorp Cía. Ltda.  
Socia



**Ing. Enri Vera Loor**  
Socio



# MARITIMA DE COMERCIO Cía. Ltda.



**Sra. Consuelo Zambrano Segovia**

ISO 9001:2008  
Certificate Number: 41623

**Sra. Graciana Zambrano Segovia**  
Socia

**Sr. Grismaldo Zambrano Segovia**  
Socio

**Ing. Josefa Zambrano Segovia**  
Socia

**Ing. Mariano Zambrano Segovia**  
Socio

**Ab. Tyrone Meza Ormeño**  
Secretario ad hoc de la Junta.-